



TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR UNIVERSITARIA. EXPERIENCIAS DE ALUMNADO EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA MEXICANA

Daniela Guadalupe Maldonado Martínez
Instituto Tecnológico de Sonora
daniela.maldonado171863@potros.itson.edu.mx

Martha Alejandrina Zavala Guirado
Instituto Tecnológico de Sonora
martha.zavala@itson.edu.mx

Claudia Selene Tapia Ruelas
Instituto Tecnológico de Sonora
ctapia@itson.edu.mx

Área temática: A.15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: 4. Experiencias de manejo de conflictos

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación



Resumen

El objetivo es caracterizar los tipos de violencia escolar en una universidad pública del Estado de Sonora, México, como referente en la toma de decisiones institucionales, en el marco de una cultura de paz. Estudio cualitativo fenomenológico. Fueron 59 participantes, todos del nivel licenciatura de cuatro campus: Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme y Navojoa. El tipo de muestreo fue de casos críticos. Los criterios de inclusión fueron: a) estar inscritos o egresados en el nivel licenciatura al momento del estudio, b) haber experimentado alguna situación de violencia en su universidad y c) otorgar su consentimiento informado. Se empleó una guía de tópicos que los participantes respondieron por medio de la técnica de composición escrita, a través de un formulario de *Google Forms* en sesión sincrónica y otra asincrónica. Se les solicitó narrar su vivencia: a) datos socioacadémicos y b) experiencias en situaciones de violencia escolar. Se emplearon como categorías los tres tipos de violencia basados en la Unesco (2021) psicológica, física y sexual. Los resultados indican que, de los tres tipos de violencia escolar, la *psicológica* es la mayormente referida por los participantes, realizada tanto por el profesorado, como por pares de alumnado, de ahí le sigue la *física*, en menor grado, con el uso de golpes y jaloneos, por último, la *sexual* que resultó la menos referida, relacionada con comportamientos misóginos y de acercamientos incómodos por parte del profesorado.

Palabras clave: Acoso escolar, Bullying, Violencia escolar, Cultura de paz.

Introducción

Por la situación de violencia que se vive en distintas regiones del mundo y México, es importante conocer los tipos de violencia escolar que experimenta la comunidad estudiantil universitaria. La violencia escolar no es solo una reproducción de lo que pasa en la sociedad, si no también dentro de ella se produce violencia y con ello también las consecuencias en el aprendizaje y el bienestar del alumnado universitario (Del Tronco y Madrigal, 2013; Meneses-Reyes & Pogliaghi, 2022). México, se posiciona en los primeros lugares menos pacíficos (Instituto para la Economía y la Paz [IEP], 2022).

Así mismo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi, 2022) reveló que, en el Estado de Sonora, contexto donde se realiza este estudio, aumentó 400% la tasa de homicidios y violencia en los últimos años y el IEP (2022), es el Estado que elevó en mayor cantidad sus números de homicidios y de actos de violencia en índices de paz entre los cinco estados menos pacíficos de México.

Considerando los estudios realizados en México sobre violencia escolar, se identifica que el gran peso corresponde a educación básica (Romero, 2021; Valdés & Martínez, 2017; Valencia et al. 2021). Esto también lo afirman otros investigadores, que de igual forma han reportado que el nivel superior ha sido poco investigado en relación con la violencia escolar (Durazo, et al. 2013; Palencia & Plata, 2015). Por su parte, González de la Vega y Aguilera (2020) señalan que el nivel superior presenta problemas, resaltando que los datos públicos sobre la violencia en el contexto universitario disponibles en México, presentan carencias. Informes indican que un 80% de los alumnado reportan violencia en universidades públicas y privadas de México (Carrera y Meráz, 2012; Martelo et al., 2018). En el estudio de Tlalolin (2017) realizado en universidades públicas en México también encontró que existe violencia psicológica (40%), social (35%), sexual (14%), virtual (3%), física (3%), patrimonial (2%). En el mismo sentido Vázquez et al. (2021) reporta: violencia psicológica, violencia física, violencia patrimonial, violencia económica y violencia sexual, en universidades en México. González & Martínez (2014) reportan situaciones de violencia en su mayoría psicológica.

También se han informado otros casos sobresalientes, como lo que sucede en Universidad Autónoma de México, UNAM (Meneses-Reyes & Pogliaghi, 2022) donde la violencia ha escalado dentro de la institución con reportes de robos, asaltos, homicidios, suicidios, feminicidios, acosos y hostigamientos sexuales, violencia porril, desapariciones, intentos de secuestro, entre otros; señalando que son acontecimientos que forman parte de la cotidianeidad “la reproducción en un microespacio de lo que está ocurriendo en el resto del país desde hace varios años” (p.10).

Otro aspecto importante a considerar, son las consecuencias de la violencia escolar, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia ([Unesco], 2022) las clasifica en educativas y de salud. Sobre las educativas, se asocian a problemáticas, como la disminución del rendimiento académico y aumento del abandono escolar (García y Martínez, 2015; Garcés et al., 2020; Peña et al., 2016). Sobre las no educativas, tienen que ver

con consecuencias legales, aumenta la probabilidad de cometer delitos tanto por parte de quien recibe como de quien ejerce el maltrato (García y Martínez, 2015); económicas, sociales, productivas y de salud (Durazo et al., 2013).

Por lo anterior, la contribución de este estudio tiene que ver con generar conocimiento actual y contextualizado sobre los tipos de violencia escolar universitaria, para realizar propuestas de afrontamiento, que coadyuven el cumplimiento de metas educativas de ingreso, permanencia y egreso estudiantil, bajo el marco de una cultura de paz. Sobre todo, en Educación Superior (ES), nivel educativo donde se determinan los estilos de convivencia de un individuo que se incursionará en la vida laboral y social (Palencia & Plata, 2015).

En México es poca la juventud que logra ingresar a ES y un porcentaje que ingresa está desertando (Garcés et al., 2020). Sobre el porcentaje de estudiantes que logra acceder al nivel de ES, se tiene que el indicador de cobertura de ingreso en México fue de 34.5% (SEP, 2022).

Atender este tipo de problemáticas de igual forma contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Unesco (2016) como el número 4 relacionado con garantizar una educación y el ODS número 16, relacionado con paz, justicia e instituciones sólidas.

Dado el impacto que tiene en el aprendizaje como consecuencias de salud, abandono y rendimiento (García y Martínez, 2015; Garcés et al., 2020; Peña et al., 2016), se considera necesario también develar ¿Cuáles son los tipos de violencia que se presentan? para afrontarla desde las prácticas educativas e institucionales. Como un principio de justicia y equidad para este nivel.

Es así, que el objetivo de este estudio es caracterizar los tipos de violencia escolar en una universidad pública del Estado de Sonora, México, como referente en la toma de decisiones institucionales, en el marco de una cultura de paz.

El contexto donde se realiza este estudio, es una universidad pública estatal del Estado de Sonora, con cuatro unidades académicas. Con personal docente de 3,147 miembros, una población estudiantil de 16,676 estudiantes (Informe del Rector, 2021-2022). Los cuales, según este informe deben estar, junto con la institución en un proceso de construcción de una cultura de la paz. El presente estudio contribuye al llamado institucional de realizar investigación en esta temática de violencia.

Desarrollo

Este estudio tiene como referente la experiencia social y se entiende como experiencia, la circunstancia o acontecimiento vivido por una persona, en este caso acerca de la violencia escolar (Rettich, 2016). Considerando la variedad de definiciones de violencia escolar, este estudio retoma un referente internacional, como lo es la Unesco (2022) la cual define a la violencia escolar como “todas las formas de violencia que tienen lugar en las escuelas y sus

alrededores y que son experimentadas por los y las estudiantes y perpetradas por otros y otras estudiantes, docentes y otro personal escolar” (p.1).

En México, la violencia escolar también es conceptualizada como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2016). Este estudio se delimita, a la violencia referida dentro de la institución.

La violencia escolar, a nivel internacional (Unesco, 2022) se clasifica en: a) física, que incluye actos como peleas físicas, agresiones físicas, castigos corporales y destrucción de bienes, b) psicológica, que incluye actos como maltrato verbal y emocional y exclusión social y c) la sexual, incluyendo comentarios y bromas sexuales, discriminación por razones de género, tocamientos sexuales no deseados, violación, incluyendo en grado de tentativa. En el caso de México se clasifica en: a) psicoemocional, b) física, c) a través del lenguaje, d) cibernética, e) exclusión, f) sexual y g) por suplantación de identidad (CNDH, 2018).

En opuesto de las consecuencias negativas de la violencia escolar, se ha señalado que la educación es la base para la paz (Kummar, 2021; Unesco, 2019). La Unesco (1985) desde sus inicios propone obrar en pro de la paz. Se ha señalado que a través de la educación se puede generar paz, específicamente desde sus objetivos, contenidos y métodos, orientados al trabajo humanístico, llegando a constituir un medio para cuestionar las políticas y preferencias predominantes e incluso la educación misma (Ospina, 2009).

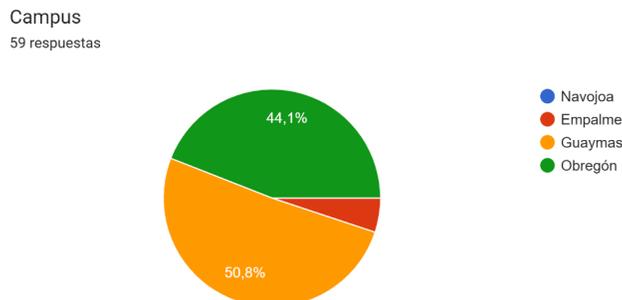
La cultura de paz es entendida en México, como el conjunto de valores, actitudes y comportamientos, así como, formas de vida y acciones que denoten un respeto por la dignidad y derechos de otra persona, también el rechazo de la violencia, terrorismo, resaltando la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad, tolerancia y entendimiento (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, 2018). Al interior de las IES, se tiene el compromiso social de realizar acciones que contengan los estragos ocasionados por la violencia.

Método. *Tipo de estudio.* Cualitativo fenomenológico que, según Sanguino (2020) el énfasis son las experiencias vividas desde la perspectiva de la persona involucrada. En este caso se analizan las experiencias del alumnado universitario en situaciones de violencia escolar, con la técnica de la composición escrita.

Participantes. Alumnado inscrito y egresado en el nivel de licenciatura del programa Licenciado en Ciencias de la Educación, de cuatro campus de una universidad pública del Estado de Sonora, México: campus Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme y Navojoa. El tipo de muestreo fue de casos críticos (Hernández, et al., 2014), al participar solo los que habían experimentado situaciones de violencia. Los criterios de inclusión fueron: a) estar inscritos y egresados en el nivel licenciatura al momento del estudio, b) haber experimentado alguna situación de violencia en su universidad y c) otorgue su consentimiento informado para participar en el estudio.

En total fueron 59 estudiantes, el 75% (44) pertenecía al género femenino y el 25% (15) al masculino. El 66% (39) no trabaja y el 34% (20) sí trabaja. De los participantes el 50.8% (30) eran de Guaymas, el 44.1% (26) de Obregón y el 5.1% (3) de Empalme (Figura 1).

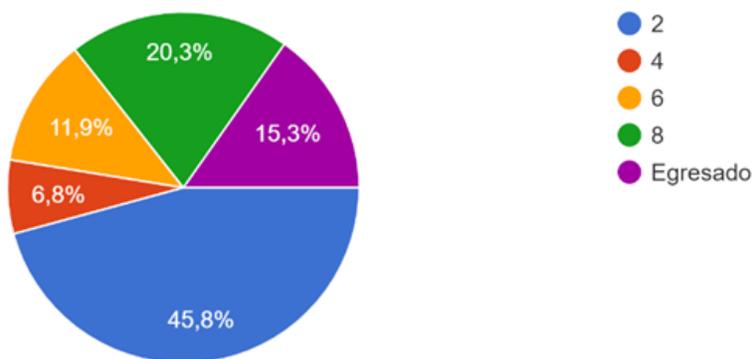
Figura 1. Ciudades del Estado de Sonora a las que pertenecen los participantes del estudio



Fuente: elaboración propia

Figura 2. Semestres en el que se encontraban inscritos los participantes.

De los participantes el 45.8% (27) eran del segundo semestre, el 20.3% (12) del octavo, el 15.3% (9) egresados, el 11.9% (7) del sexto y el 6.8% (4) del cuarto semestre (Figura 2).



Fuente: elaboración propia

Técnica de recolección de información. Una guía de tópicos que los participantes respondieron por medio de la composición escrita (Castillo, 2011) la cual consiste en desarrollar por escrito temáticas planteadas, en este caso, a través de un formulario de *Google Forms* en *Google Workspace for Education*. La guía de tópicos estaba integrada por dos apartados, la primera por: a) datos socioacadémicos y la segunda por el tópico al cual se les solicitó narrar su experiencia a los participantes b) experiencias en situaciones de violencia.

Procedimiento.

Acceso al campo. Se solicitaron las autorizaciones para el acceso al campo a las autoridades educativas de la institución, a través de la explicación de los objetivos del estudio y presentando la carta de aceptación del proyecto del Comité de Ética institucional.

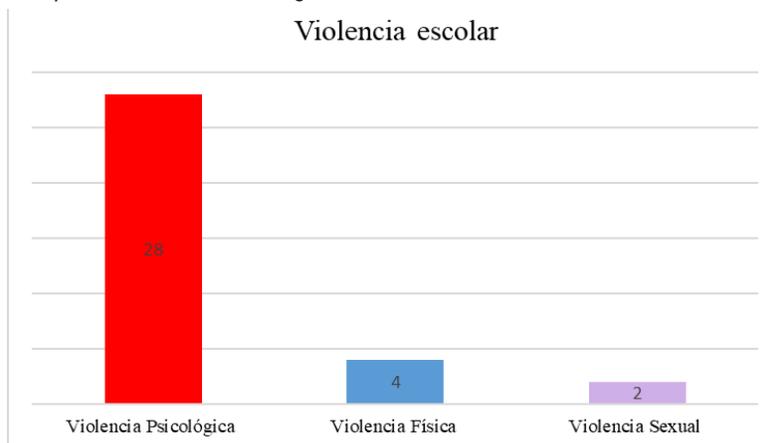
Aplicación de guía de tópicos. Se invitó a participar en el estudio, al estudiantado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de los cuatro campus de la universidad por medio de un correo electrónico y la aplicación de mensajería de WhatsApp. Se aplicó en una sesión síncrona por *Google Meet* a la que fueron invitados por los medios mencionados y de forma asincrónica con el envío del formulario. Los estudiantes participantes describieron su experiencia en situaciones de violencia, previo consentimiento informado.

Análisis de datos. Se efectuó un análisis de contenido partiendo con categorías predefinidas retomadas de la clasificación de los tipos de violencia basados en la Unesco (2021), estas tres categorías son: psicológica, física y sexual. El análisis se formuló en dos niveles; el análisis vertical y el análisis horizontal (Manig et al., 2018). El software utilizado es el MAXQDA para análisis cualitativos.

Las consideraciones éticas que se aplicaron en este estudio son (Salgado, 2007): a) confidencialidad, por el uso de homoclaves, b) consistencia lógica interna y c) credibilidad por incluir segmentos de texto codificado.

Resultados. *Resultados globales del estudio.* Mediante la investigación se caracterizaron los tipos de violencia escolar en una universidad pública del Estado de Sonora, México. Los resultados indican que, de los tres tipos de violencia, la psicológica es la mayormente referida por los 59 participantes, con 28 menciones, de ahí le sigue la física, con 4 menciones y por último la sexual con 2 menciones (Figura 3).

Figura 3. Tipos de violencia y número de menciones en este estudio.



En la siguiente nube de códigos se puede también apreciar el tipo de violencia mayormente referido por los participantes en el contexto de este estudio (Figura 4).

Figura 4. Nube de códigos sobre los tipos de violencia escolar universitaria



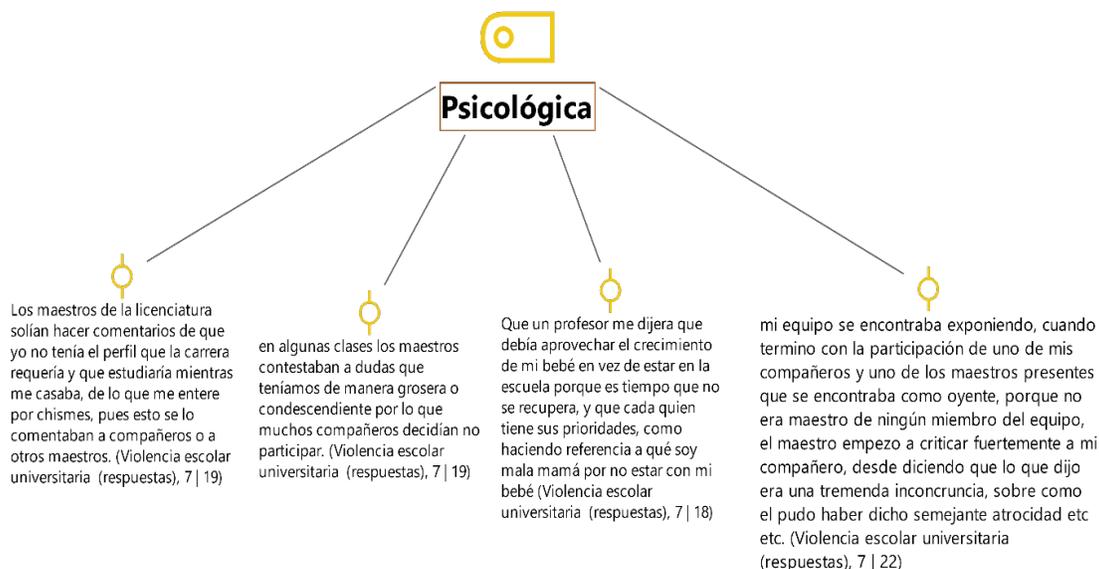
Fuente: elaboración propia

Violencia psicológica

La violencia psicológica, que según la Unesco (2022) incluye actos como maltrato verbal y emocional y exclusión social, sí fue identificada en este estudio este tipo de violencia, como la mayormente referida por los participantes.

En este tipo de violencia tanto el profesorado como el alumnado la ejercen. Como primer orden se describe la del profesorado. Resultados dos subtipos, maltrato verbal y emocional. Como se puede observar en la Figura 5 el profesorado fue referido como quien realiza violencia, en este caso los participantes refirieron comentarios despectivos y forma grosera de responder, caracterizada por críticas no constructivas al desempeño estudiantil, realizadas en público y refiriendo los participantes el empleo de un lenguaje ofensivo, por parte del profesorado.

Figura 5. Tipo de violencia psicológica y segmentos codificados (Profesorado)

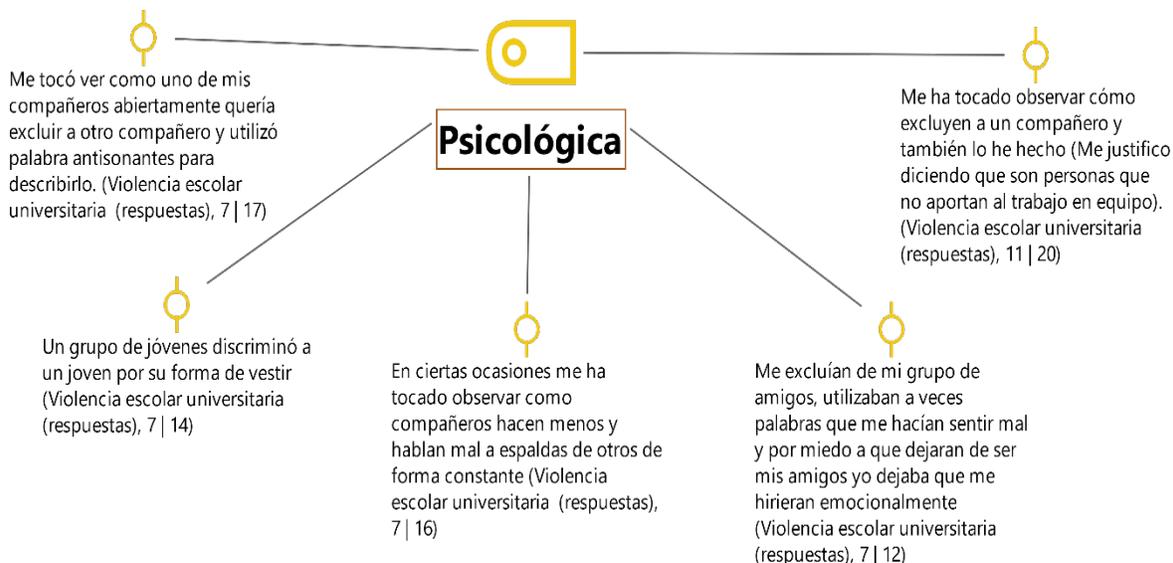


Fuente: elaboración propia

Este tipo de violencia psicológica, también se menciona en el estudio de Mendoza et al. (2020), en donde reporta violencia que se asocia con la intrapersonal, que es del profesorado hacia el alumnado, estas referencias incluyen exclusión social, maltrato emocional y maltrato verbal.

Por otro lado, el alumnado también realiza violencia psicológica entre pares, se identificaron los subtipos de maltrato verbal, maltrato emocional y exclusión social, este último en mayor medida. Sobresale la exclusión dentro de los trabajos en equipo, justificada ya sea, por la falta de capacidades de la víctima, modo de vestir o comportamientos específicos que presenta (Figura 6).

Figura 6. Tipo de violencia psicológica y segmentos codificados (Alumnado)



Fuente: elaboración propia

Estos hallazgos, en general coinciden con los encontrados por Tlalolin (2017) respecto a que la violencia psicológica fue la más identificada en universidades públicas en México y con el de González & Martínez (2014), donde se reporta situaciones de violencia relacionadas, también en su mayoría con la psicológica, como rechazo, intimidación y humillación pública.

Violencia física

Es la segunda categoría de tipos de violencia identificada en este estudio, pero notablemente menos referida por los participantes, a diferencia de la psicológica. Según la Unesco (2022) incluye subtipos, como peleas físicas, agresiones físicas, castigos corporales y destrucción de bienes. La violencia identificada en este estudio es la de agresiones físicas, la cual incluyó golpes, ejercida por una alumna a su novio, la otra es meter el pie y seguir a su víctima con objetos de metal para ejercer daño (Figura 7).

Figura 7. Tipo de violencia física y segmentos codificados



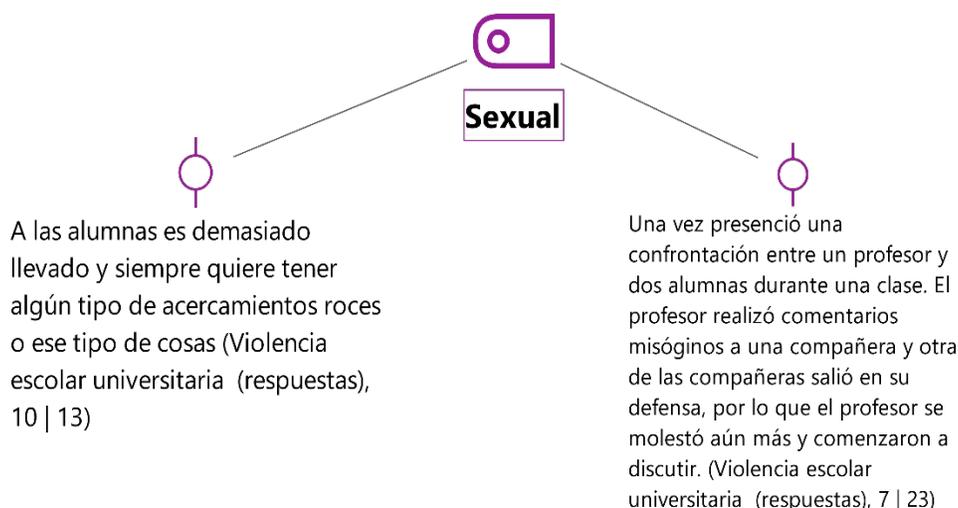
Fuente: elaboración propia

Estos hallazgos concuerdan con Tlalolin (2017) quien reporta que la violencia física se presenta en menor porcentaje en su estudio con universidades públicas de México. Al igual coincide con Vázquez et al. (2021) como la menor identificada.

Violencia sexual

Este tipo de violencia sexual según la Unesco (2022) tiene los subtipos que incluye comentarios y bromas sexuales, discriminación por razones de género, tocamientos sexuales no deseados, violación, incluyendo en grado de tentativa de. La violencia sexual, es la menos referida en este estudio, pero sí hubo menciones. Fue ejercida por parte del profesorado, caracterizada por acercamientos, roces y comentarios misóginos por parte de profesores. Ubicándose así en los subtipos de la Unesco, de comentarios y bromas sexuales, tocamientos no deseados y discriminación por razones de género (Figura 8).

Figura 8. *Tipo de violencia sexual y segmentos codificados*



Fuente: elaboración propia

Los hallazgos de los tipos de violencia física y sexual, coinciden con el estudio de Vázquez et al. (2021) realizado en universidades mexicanas, quienes encontraron que ambos tipos fueron las menos referidas, a diferencia de la psicológica.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo era caracterizar los tipos de violencia escolar en una universidad pública del Estado de Sonora. Se puede concluir que de los tres tipos de violencia basados en la Unesco (2021): psicológica, física y sexual, la psicológica es la mayormente referida en este estudio, la cual es realizada tanto por el profesorado como por pares de alumnado. De ahí le sigue la física, en menor grado de menciones, con el uso de golpes y jalones y por último la sexual con el menor número de menciones y que está relacionada con comportamientos misóginos y de acercamientos incómodos por parte del profesorado.

Por los resultados anteriores se logró observar que, en este contexto del estudio, no se ha escalado a casos de violencia como los reportados por otras universidades de México, como lo son robos, asaltos, homicidios, suicidios, feminicidios, acosos y hostigamientos sexuales (fue el menos referido, pero sí se presentó), violencia porril, desapariciones e intentos de secuestro. Sin embargo, es prioritario se atiendan los tipos de violencia identificados con los programas y mecanismos institucionales pertinentes para esta situación.

Para finalizar, cobra relevancia los resultados de este tipo de estudios y su debida atención por las audiencias pertinentes, dado sus consecuencias mencionadas, tanto educativas, legales,

económicas, sociales, productivas y de salud. Y como bien se señala, se debe cuidar el bienestar individual, la permanencia y egreso del nivel educativo de, que es donde se determinan los estilos de convivencia de un individuo que se incursionará en la vida laboral y social, sobre todo en el contexto del Estado de Sonora y México, reportados como estados y país con una alta violencia.

Referencias

- Carrera, R. M., & Meráz, R. C. (2012). Violencia en las IES: La erosión institucional en las universidades públicas. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 33(72/1), 67-87. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/201>
- Castillo, E., y Oliveros, L. (2011). Competencias metodológicas desde la perspectiva cualitativa para la generación de conocimiento en comunicación y educación. En G. León, *Estudios de la comunicación. Estrategias metodológicas y competencias profesionales en comunicación* (pp. 101-110). Pearson/Universidad de Sonora.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2018). *Diagnóstico sobre la situación de la violencia escolar en México*. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Diagnostico-Violencia-_20161212.pdf
- Del Tronco, J., & Madrigal, A. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Trabajo Social UNAM*, (4), 9-27. <https://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54048>
- Durazo, B., M., G., & Ojeda, G., B., G. (2013). Violencia y deserción de estudiantes de educación superior (Violence and Desertion of Students in Higher Education). *Revista Internacional Administracion & Finanzas*, 6(2), 101-117. <http://www.theibfr2.com/RePEc/ibf/riafin/riaf-v6n2-2013/RIAF-V6N2-2013-7.pdf>
- Garcés, M., Montes, Y., & Jiménez, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Revista Científica de Educomunicación*, (63)28, 77-86. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/197542/Influencia%20de%20la%20comunicaci%c3%b3n%20familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, M., & Martínez, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- González de la Vega, H., & Aguilera, M., A. (2020). *Discriminación y violencia en las universidades. Datos, leyes y buenas prácticas*. (1). <https://www.copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/informe-discriminacion-y-violencias-en-las-universidades-datos-leyes-y-buenas-practicas-volumen-i.pdf>
- González, I. & Martínez, L. (2014). *Estudios sobre violencia en la educación: Enfoques, textos y contextos*. Cuernavaca: UAEM, 94-6. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63861/Estudios+de+violencia+en+la+educacion.pdf?sequence=1>

- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, P. L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). <https://acortar.link/4hqOE>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2022). *Datos preliminares revelan que en 2021 se registraron 35 625 homicidios* [Comunicado de prensa]. [Rhttps://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/DH/DH2021.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/DH/DH2021.pdf)
- Instituto para la Economía y la Paz. (2022). *Global peace index* (16a ed.). Institución para la Economía y la Paz.
- Kummar, K. (2021). Can Education Contribute to Peace? *Journal*, 6(2). <https://samyuktajournal.in/journal/index.php/sgc/article/view/23/>
- Manig, V., Marquéz, L., & Madueño, L. (2018). *Métodos de investigación cualitativa*. Pearson.
- Martelo, E., Carrillo, A., Lazaro, C., & Suárez, A. (2018). *Violencia escolar en universidades: sociedad, Estado, familia y educación*. [file:///C:/Users/Danie/Downloads/Libro_ViolenciaEnLasUniversiades%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Danie/Downloads/Libro_ViolenciaEnLasUniversiades%20(2).pdf)
- Meneses-Reyes, M., & Pogliaghi, L. (2022). La experiencia de la violencia entre las y los estudiantes de la UNAM (2018-2020). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(62). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6382>
- Mendoza, E., Menet, R. & Morales, A. (2020). La violencia y sus manifestaciones en la educación superior en Ecuador. *Revista Científica ECOCIENCIA*. <https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/396>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1985). *La Unesco y la educación para la paz*. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000066911_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y al acoso escolar*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf.multi.page=1&zoom=auto,-16,842>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. Unesco. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments#:~:text=Se%20refiere%20a%20todas%20las,%C3%ADnea%20y%20otros%20entornos%20digitales>
- Ospina, J. (2009). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (11). https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8897/educacion_ospina_RU_2010.pdf
- Palencia, A., & Plata, J. (2015). Acoso escolar en universitarios. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 20(3), 266-274. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242800003.pdf>

- Peña, C., Soto, E., & Calderón, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las 16 Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 881-899.
- Rettich, M., J. (2016). Un análisis crítico sobre la noción de experiencia. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. *En Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8765/ev.8765.pdf
- Romero, S. A. L. (2021). Acoso escolar desde la visión de los observadores. Redes sociales y violencia física en una preparatoria de Jalisco, México. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 1(31), 196-210. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384565126001>
- Salgado, L. (2007). Investigación cualitativa, diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-80. <https://biblat.unam.mx/es/revista/liberabit/articulo/investigacion-cualitativa-disenos-evaluacion-del-rigor-metodologico-y-retos>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Estadística educativa México. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa*. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_26SON.pdf
- Tlalolín, F., (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50.
- Valencia, A., A., C., Carrillo, N., J., C., & Prieto, Q., M., T. (2021). La convivencia pacífica en la escuela como imperativo de la educación actual: propuestas y perspectivas. *Sincronía*, (79), 628-645. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513867974033>
- Valdés, C., A., A., & Martínez, E., A., C. (2017). Relación entre disciplina parental restaurativa, manejo de la vergüenza, compasión y acoso escolar. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(1), 37-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243056045004>
- Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M. C., Salgado de Snyder, V. N., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud pública de México*, 48, s221-s231
- Vázquez, A., López, G., & Sandoval, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 51(2). <https://www.redalyc.org/journal/270/27065158011/html/#:~:text=Como%20subcategor%C3%ADas%20se%20establecen%20los,violencia%20econ%C3%B3mica%20y%20violencia%20sexual.>